

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Ingeniería Electrónica

Universidad: Universitat de València

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 60

Curso de implantación: 2010 *Nº plazas:* 15

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Adecuado y mejorable

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuado y mejorable

Modificaciones introducidas (Criterio 3) Adecuado y mejorable

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Insuficiente.

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

No existen aspectos de mejora a sugerir.

Buenas Prácticas

La información está disponible en Castellano, Valenciano e Inglés.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

No se presenta información sobre el personal académico y su dedicación. Sería deseable para el alumnado, aparte de la anterior información, acceder a un breve currículum de los profesores.

Para el curso 14/15, la guía de la asignatura de prácticas externas está vacía.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente

Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

- No se ha podido determinar si las modificaciones del Plan de Estudios aprobada por la ANECA ha sido implementada en la página web.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Insuficiente.

Aspectos de mejora

- Sólo se han tenido en cuenta algunas de las recomendaciones de AVAP. Se deberían seguir todas las recomendaciones de AVAP, y muy especialmente aquellas concernientes al criterio 2.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

En sugerencias y reclamaciones: se indica que los usuarios pueden elegir la titulación a la que quieren dirigir la incidencia, pero no se han encontrado evidencias suficientes.
Evaluación profesorado: Se presentan resultados para diferentes aspectos a nivel del título y un análisis de éstos; pero no se ha encontrado evidencias sobre resultados con un mayor nivel de desagregación (asignatura/profesor) que permita afinar las consecuentes acciones de mejora. La satisfacción de los estudiantes con la docencia es suficiente y ha experimentado una moderada mejora desde el inicio del periodo para el que se facilitan resultados, si bien estos resultados son algo inferiores a los obtenidos en el conjunto de los másteres de la universidad.

Se aprecia un esfuerzo por tener en consideración la satisfacción de los grupos de interés, pero no se han encontrado evidencias suficientes de algunas de las encuestas descritas en el SGIC sobre las cuales podrían existir resultados para varios cursos (por ejemplo, la Encuesta de estudiantes-previa a los estudios o la encuesta de prácticas externas).

Se menciona la realización de encuestas destinadas a la mejora de las prácticas externas de los estudiantes, pero no se encuentran evidencias suficientes de resultados ni de otras acciones encaminadas a dicha mejora. En relación a los mecanismos para la mejora de la movilidad, se pone a disposición de los estudiantes escasa información sobre actuaciones para favorecer la movilidad; y, con respecto a los resultados, se encuentra escasa información al respecto más allá de unos datos generales.

Se menciona algún resultado relacionado con la preocupación por la mejora de la inserción laboral de los titulados, sin embargo, dada la fecha del primer curso de implantación (2010-11) y la duración del máster (60 créditos), indican que no ha sido posible poner en funcionamiento todas las medidas previstas, por lo que la información significativa hallada sobre resultados al respecto es muy escasa. Más allá de lo expuesto, no se han encontrado mención a otros mecanismos posibles para propiciar la mejora de la futura inserción laboral de los titulados.

No existen buenas prácticas a sugerir.

Buenas Prácticas

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

86,14%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Rendimiento del Título (ISV1), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Tasa de abandono

17,24%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Abandono del Título (ISV2), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

95,10%

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Eficiencia de los Graduados (ISV3), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

90,97%

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Graduación del Título (ISV4), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

113,33%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la tasa de relación entre la oferta y la demanda (IAV1), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

**Tasa de
matriculación**

106,67%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de Matriculación (IAV4), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

95,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de PDI con el título de doctor (IAV2), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

95,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Con respecto al Resultado de la Tasa de PDI a tiempo completo (IAV3), el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio en este momento del seguimiento del título.